

INFORME DE AUDITORÍA Nº 14/2016

Proyecto:

RECURSOS PROPIOS

Área Auditada:

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Al Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. HUGO O. JURI S / D

SETIEMBRE/2016

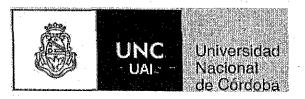




TABLA DE CONTENIDOS

Informe Ejecutivo	3
Informe Analítico	6
Objeto	7
Alcance	7
Marco de referencia	8
Tarea Realizada	.10
Observaciones, Opinión del Auditado	
y Recomendaciones	11
Conclusión	13
Δηργός	





Universidad Nacional de Cordoba INFORME EJECUTIVO





Provecto:

RECURSOS PROPIOS

Informe No

14 /2016

Área Auditada: FAMAF (FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA,

FÍSICA Y COMPUTACIÓN)

INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto sintetizar el resultado de las tareas llevadas a cabo a fin de evaluar los Sistemas de control interno referidos a la obtención de los recursos propios, verificando la efectiva registración v rendición de los mismos, dentro de la legislación vigente. (Ord. HCS Nº 4/95. su modif.7/95 y Ord. HCS Nº 2/99).

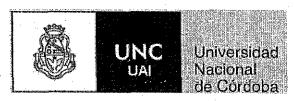
La labor de auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la misma.

Las labores de campo se llevaron a cabo en el Área Económico-Financiera de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), en el lapso comprendido entre el 01/07/16 y el 02/09/16, y el examen alcanzó a las operaciones realizadas durante el periodo 01/07/15 al 01/07/16.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Observaciones

1. Se verificó la falta de registración en el sistema SANAVIRON, durante el período de alcance de la presente auditoría, de los intereses derivados





de la imposición de un Plazo Fijo en dólares en el Banco Nación Argentina.

2. Se verificó la falta de emisión de resoluciones decanales que autoricen el cobro de ingresos derivados de la prestación de servicios a terceros.

Opinión del Auditado:

Con fecha 16/09/16, es receptada en esta U.A.I., la respuesta a lo solicitado, en la cual la Dependencia acuerda con las observaciones detalladas, manifestando su compromiso para instrumentar la regularización de las mismas en un plazo perentorio. (Ver Anexo Nº 4).

Recomendaciones:

- Se deberán registrar los intereses devengados durante el período objeto de alcance de esta auditoría, como así también TODOS los intereses que se devengaran en el futuro, ya que este rubro configura una de las categorías de recursos propios consignadas en la Ordenanza del HCS Nº 04/95.
- Todo recurso propio que se recaude en la FAMAF debe ser autorizado mediante Resolución Decanal , tal como lo dispone la legislación universitaria vigente.

Conclusiones:

Del análisis efectuado, se concluye que se debe fortalecer en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), el sistema de control interno referido a la recaudación de recursos propios, especialmente en la registración y autorización para el cobro de todas las categorías de los mismos establecidas en la legislación vigente.

Córdoba, 21 de setiembre de 2016.

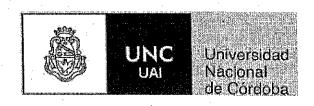
Cra. LLHANA P. BOSAZ Auditora - U.A.I.

Universidad Nacional de Córdob



Universidad Nacional de Córdoba INFORMEANALITICO

6/13





Proyecto:

RECURSOS PROPIOS

Informe No

14 /2016.-

Área Auditada: FAMAF (FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA,

FÍSICA Y COMPUTACIÓN)

INFORME ANALÍTICO

I- OBJETO

Evaluación de los <u>Sistemas de Control Interno</u> referidos a la generación, registro y rendición integra de los recursos propios obtenidos por la Dependencia, su instrumentación dentro de procedimientos aprobados y mecanismos de control eficaces a los fines de asegurar su integridad y disposición y su adecuado resguardo patrimonial.

II- ALCANCE

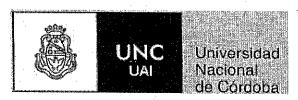
La tarea de auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la misma.

Las labores de campo se llevaron a cabo en el área Económico-Financiera de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en el lapso comprendido entre el el 01/07/16 y el 02/09/16.

UNIVERSO: El período cubierto por el examen alcanzó las operaciones referidas a la recaudación de recursos propios realizadas en la Dependencia, durante el periodo que abarca desde el 01/07/15 al 01/07/16, cuya cuantificación asciende a la suma de \$ 2.635.562,86, recaudados a través de 469 facturas emitidas a través del sistema de Recursos Propios SANAVIRON. (Fuente-Ingreso procesado en PILAGA).

La Dependencia auditada se encuentra dentro del grupo de dependencias a auditar que fueron seleccionadas previamente por la U.A.I.,





dentro de la muestra ABC.

MUESTRA: En el marco del PROYECTO REFERIDO, se verificó el 10% de los recursos propios procesados en los 12 meses anteriores a la verificación, analizando los circuitos de recaudación, sistemas de facturación y rendición de dichos recursos, poniendo énfasis en el cumplimiento de la legislación vigente.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

III- MARCO DE REFERENCIA

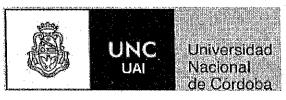
Características organizacionales

La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, tiene su origen en el Instituto de Matemática, Astronomía y Física (IMAF) creado el 15 de noviembre de 1956 como iniciativa del Dr. Enrique Gaviola para abastecer las necesidades del Observatorio Astronómico de Córdoba. En diciembre de 1983 se le dió el estatus de Facultad.

Las carreras de grado que se dictan en esta Facultad son las de: Analista en Computación, Licenciatura en Astronomía, Licenciatura en Ciencias de la Computación, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Matemática.

Asimismo en el área de posgrado se dictan doctorados, maestrías, especializaciones y distintos cursos; como así también en el área de extensión distintos cursos destinados a toda la comunidad.

M



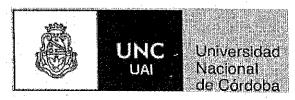


Características del Proyecto de Auditoria

La presente verificación fue realizada dentro del marco del proyecto específico Recursos Propios, llevándose a cabo en la FAMAF, la cual financia su actividad operativa con recursos derivados del Tesoro Nacional y Recursos Propios provenientes de:

- Dictado de carreras y cursos de posgrado.
- Dictado de cursos de extensión a la comunidad.
- Alguiler de aulas, venta de nitrógeno líquido, etc.
- Prestación de servicios a terceros por parte de docentes de la Facultad en materia de consultoría y asistencia técnica, tramitados a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica de la Facultad.
- Convenios de Asistencia Técnica firmado por la Dependencia con Terceros, dentro de los cuales se encontraban en ejecución al momento de iniciarse la presente auditoría:
 - Convenio Específico con la Fundación Dr. Manuel Sadosky, aprobado por Resolución Decanal Nº 399/2015, que tiene por objeto la regulación de los compromisos mutuos asumidos por las partes con motivo del desarrollo de actividades en escuelas secundarias dirigidas a incentivar carreras TIC por parte de la FAMAF en la Provincia de Córdoba,
 - Convenio Específico con el Consejo Médico de la Provincia de Córdoba (CMPC), aprobado por Resolución Decanal Nº 464/14, que regula los derechos y obligaciones entre las partes, a los fines de brindar por parte de la FAMAF, servicios de consultoría y asesoramiento informático para el seguimiento y auditoría del desarrollo de un software de gestión que el CMPC ha encargado a terceros.







REGISTRO EN SISTEMAS INFORMATICOS

La Facultad utiliza el sistema SIU-PILAGA para la gestión presupuestaria, financiera y contable, que por disposición de la Resolución de la SPGI Nº 159/12, fue implementada en toda la UNC.

Asimismo la recaudación de recursos propios de la Facultad se registra en el sistema SANAVIRON.

Por otra parte, todo convenio, acuerdo y contratos celebrado por la UNC se registra en el Sistema de Registro de Convenios de la UNC.(MICURE), conforme lo dispone la Ord. HCS 18/08 en su art. 8º y la Ord.HCS 06/12 en su art. 10º.

Marco Normativo

- Régimen de recaudación, registro y aplicación de los recursos propios en la UNC -Ordenanzas del H.C.S. Nº 4/95, 7/95, 2/99.
- Régimen de responsabilidades de la UNC Resolución Rectoral Nº 152/94.
- Régimen de autorización para el cobro de recursos propios -Ordenanza HCS Nº 06/01.
- Régimen de implementación de sistemas informáticos relativos a la gestión económica financiera -Resolución SPGI Nº 159/12.
- Régimen de convenios con terceros -Ordenanzas del HCS Nº 18/08 y 06/12.
- Convenios con terceros en ejecución al momento de la auditoría.
- Circulares de la SGI-UNC.
- Resoluciones decanales de la FAMAF aprobatorias de los distintos tipos de recursos propios que se recaudan en la misma.

IV- TAREAS REALIZADAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Se efectuó el Arqueo de Fondos y Valores de la Facultad (Conciliación de Saldos PILAGA) al 30/06/16. (Ver Anexo Nº 1, 1.1, 1.2, y 1.3)
- Se efectuó la conciliación de las cuentas bancarias de la Dependencia







al 30/06/16.(Ver Anexo Nº 1.2)

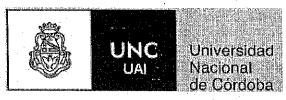
- Se efectuó el relevamiento y análisis del sistema de control en los circuitos de recaudación:
 - -Bocas de recaudación.
 - -Sistema de facturación utilizado.
 - -Medios de pago aplicados.
 - -Legislación que autoriza la percepción.
 - -Cómo y quién controla los ingresos.
- Se efectuaron controles cruzados entre las recaudaciones, los depósitos y las registraciones contables.
- Se verificó el depósito bancario de la recaudación diaria.
- Verificación de los aportes a la Cuenta General de Recursos Propios.
- Verificación de los ingresos producidos y sus rendiciones en el período analizado, agrupados por categoría.
- Verificación de la estructura de roles de usuarios del sistema informático de gestión de ingresos por facturación SANAVIRON implementado por Res. SPGI 159/12.
- Se verificó la registración de los intereses derivados de plazos fijos existentes en la Facultad.

V- OBSERVACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

Observaciones:

1. Se verificó la falta de registración en el sistema SANAVIRON, durante el período de alcance de la presente auditoría, de los intereses derivados de la imposición de un Plazo Fijo en dólares en el Banco Nación Argentina, conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 25/95 de la Secretaría de Hacienda y el art. 2º de la Ord. 4/95 de HCS, y que fuera informado por la Facultad, en el Informe trimestral de inversiones financieras al 30/06/16. (Ver Anexos Nº 2 y 3)







2. Se verificó la falta de emisión de resoluciones decanales que autoricen el cobro de ingresos derivados de la prestación de servicios a terceros por parte de docentes de la Facultad en materia de consultoría y asistencia técnica, tramitados a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica de la Facultad, conforme lo establece el art. 2º de la Ord.HCS 06/01. Por ejemplo: curso introductorio de la Herramienta "R" a la empresa Urgencias, servicios de consultoria a la empresa Neosur, etc

Opinión del Auditado:

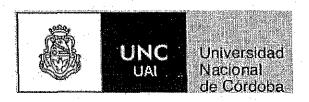
Con fecha 09 de setiembre del corriente año, se solicitó a la Sra. Decana de la Facultad mediante nota UAI Nº 69/2016, su opinión respecto a las observaciones consignadas en la verificación efectuada.

Con fecha 16/09/16, es receptada en esta U.A.I., la respuesta a lo solicitado, en la cual la Dependencia acuerda con las observaciones detalladas, manifestando su compromiso para instrumentar la regularización de las mismas en un plazo perentorio. (Ver Anexo Nº 4).

Recomendaciones:

- 1. Se deberán registrar los intereses devengados durante el período objeto de alcance de esta auditoría, conforme detalle inserto en Anexo Nº 4, al tipo de cambio comprador vigente al momento de registración en SANAVIRON, tal como lo dispone la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 25/95; como así también TODOS los intereses que se devengaran en el futuro, ya que este rubro configura una de las categorías de recursos propios consignadas en la Ordenanza del HCS Nº 04/95.
- Todo recurso propio que se recaude en la FAMAF debe ser autorizado mediante Resolución Decanal , tal como lo dispone la legislación universitaria vigente.







Cra LILIANA P. BOSAZ Auditora - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba

VI- CONCLUSIONES

Del análisis efectuado, se concluye que, se debe fortalecer en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), el sistema de control interno referido a la recaudación de recursos propios, especialmente en la registración y autorización para el cobro de todas las categorías de los mismos establecidas en la legislación vigente.

Córdoba, 21 de setiembre de 2016.







Universidad Nacional de Córdoba

ANEXO Nº 1

L de Cordoba							
CONCILIACION SALDOS PILAGA	AL 30/06/16						
DEPENDENCIA: Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	<u>L</u>						
TESORERÍA PILAGÁ							
CAJA (eftvo)	\$ 11.454,16						
BANCO Nación C/C (según registros asentados en PILAGA) Ver Anexo 1.1	\$ 1.168.088,47						
Plazo Fijo							
Banco Hipotecario SA (Ver Anexo Nº 2)	\$ 9.100.000,00						
Banco Nación Plazo Fijo en dolares (Ver Anexo № 2)	\$ 919.579,79						
TOTAL SALDOS TESORERÍA PILAGÁ (A)	anyi: 8 11.199.122.42						
AJUSTES (se deben agregar aquellos ítems que no están incorporados en el sistema)							
MÁS:							
Ord. 4 registrada en Pilagá pero NO efectivizada financieramente	\$ 12.554,36						
Cheques propios en cartera emitidos pero no Presentados en Banco (Ver Anexo № 1.2)	\$ 86.413,82						
Depositos sin identificar (Ver Anexo № 1.2)	\$ 15.204,00						
MENOS:							
retenciones pagadas NO procesadas en Pilagá (Anexo 1.1)	\$ 40.366,87						
Anticipos a responsables (Anexo 1.3)	\$ 27.451,89						
Comprobantes cargados en pilaga pendiente de pago(Anexo 1.3)	\$ 49.340,00						
Comprobantes pendientes de registro (Anexo 1.3)	\$ 67.826,31						
SALDO PILAGÁ AJUSTADO (B)	\$ 11 128 309 53						
TESORERÍA REAL	Ballar esteblisher serie a						
CAJA (eftvo)	\$ 9.914,30						
BANCO Nación C/C (Ver Anexo 1.2)	\$ 1.098.815,44						
Plazo Fijo							
Banco Hipotecario SA (Anexo 2)	\$ 9.100.000,00						
Banco Naciión Plazo Fijo en dolares (Anexo 2)	\$ 919.579,79						
TOTAL SALDOS TESORERÍA REAL (C)	\$ 11,128,309,53						
DIFFRENCIA. De existir aciarar motivos de la misma (B.C)	\$ 0.00						

Confadora Auditora

Cra. LILIANA P. BOSAZ

Auditora - U.A.I.

Universidad Nacional de Córdoba

As s

			ANEXU W	1.4		A
05/07/2016	Transferencia	5698367	ROJO ALBERTO GUSTAVO	\$0,00	\$32,470,94	\$985.153.65
05/07/2016	Cheque	522077	RODRIGUEZ MARTIN GONZALO	\$0,00	\$5.400,00	97.753,65
05/07/2016	Transferencia	5766775	CACERES PATRICIA	\$0,00	\$2.200,00	\$977.553,65
05/07/2016	Transferencia	5894410	PAVAN FRANCISCO	\$0,00	\$2.200,00	\$975,353,65
05/07/2016	Transferencia	7519828	CIPOLETTI FERNANDO JAVIER	\$0,00	\$2.200,00	\$973(953,65,
05/07/2016	Transferencia	6377305	MARTINEZ TABARE	\$0,00	\$2.200,00	\$970.953-65
05/07/2016	Transferencia		BLANCO DANIELA	\$0,00	\$2,200,00	\$968.753,65
05/07/2016	Transferencia	6512782	DE LA VEGA RODRIGO	\$0,00	\$2.200,00	\$966.553.65
05/07/2016	Transferencia	5766515	CANDIA MARIA VALERIA	\$0,00	\$2.200,00	\$964.353,65
05/07/2016	Transferencia	6638029	CARRANZA VALERIA ROSALIA	\$0,00	\$2.200,00	\$962,153,65
05/07/2016	Transferencia		ROSAS MARIA CRISTINA	\$0,00	\$2.180,00	\$959.973,65
05/07/2016	Transferencia	5766765	OLMOS AYALA DIEGO HERNAN	\$0,00	\$2.200,00	\$957.773,65
05/07/2016	Transferencia	6260512	BRITOS LUIS FERNANDO	\$0,00	\$2.179,95	\$955.593.70
05/07/2016	Transferencia	5766771	SANCHEZ CELESTE MERCEDES	\$0,00	\$2.200,00	\$953.393,70
05/07/2016	Transferencia	6260514	OTTONELLO MARIA BELEN	\$0,00	\$2.200,00	\$951.193,70
05/07/2016	Transferencia	6260511	GONZALEZ ENRIQUE RAMON	\$0,00	\$2,200,00	\$948.993,70
05/07/2016	Transferencia	5766509	TORTEROLO MARIA KARINA	\$0,00	\$2.200,00	\$946.793,70
05/07/2016	Transferencia	7406275	LUSARA IVANA DEL VALLE	\$0,00	\$2,199,00	\$944.594,70
05/07/2016	Transferencia	5766510	IVALDI MAXIMILIANO DANIEL	\$0,00	\$2.200,00	\$942.394,70
05/07/2016	Transferencia	5894409	DAMO PAULA CANDELA	\$0,00	\$2.200,00	\$940.194,70
05/07/2016	Transferencia		ZALAZAR RAUL ALBERTO	\$0,00	\$2.200,00	\$937.994,70
05/07/2016	Transferencia	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	GIRBAU GEORGINA	\$0,00	\$2.200,00	\$935.794,70
05/07/2016	Cheque	522070	CORSIDER S.A.	\$0,00	\$5.793,34	\$930.001,36
05/07/2016	Transferencia	7076126	CARLI JESUS ALBERTO	\$0,00	\$4.320,00	\$925.681,36
05/07/2016	Transferencia	6784691	ZEBALLOS MARIA PAULA	\$0,00	\$2.200,00	\$923.481,36
05/07/2016	Efectivo	<u> </u>		\$244.607,11	\$0,00	\$1,168,088,47
20/07/2016	Transferencia	debito automatico	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$0,00	\$590,09	\$1.167.498,38
20/07/2016	Transferencia		ADT SECURITY SERVICES S.A	\$0,00	\$749,98	\$1.166.748,40
20/07/2016	Transferencia		INTERBANKING S.A.	\$0,00	\$1.361,25	\$1.165.387,15
22/07/2016	Transferencia		PRINT MASTER S.R.L.	\$0,00	\$3.591,70	\$1.161.795,45
22/07/2016	Cheque		PAIRONE JUAN MANUEL	\$0,00	\$1.500,00	\$1.160.295,45
22/07/2016	Transferencia		SILVETTI SILVIA PATRICIA	\$0,00	\$1.550,60	\$1.158.744,85
22/07/2016	Transferencia		ENET RICARDO	\$0,00	\$1.169,79	\$1.157.575,06
22/07/2016	Transferencia		ENET RICARDO	\$0,00	\$830,21	\$1.156.744,85
22/07/2016	Cheque	' 	COSTANZO ANALIA VERONICA	\$0,00	\$5.060,47	\$1.151.684,38
22/07/2016	Cheque		MARTINEZ JOSE RAMON	\$0,00	\$28.265,43	\$1.123.418,95
22/07/2016	Transferencia		MEGA CLEAN SRL	\$0,00	\$43.523,62	\$1.079.895,33
22/07/2016	Transferencia	 	MAÑA GASTON	\$0.00	\$5.748,78	\$1.074.146,55
22/07/2016	Cheque		MOLAYED MIGUEL ANGEL	\$0,00	\$1.564,34	\$1.072.582,21
22/07/2016	Cheque		SERVICIOS SRL	\$0,00	\$1.193,06	\$1.071.389,15
22/07/2016	Cheque			\$0,00	\$6.200,00	\$1.065.189,15
25/07/2016	Transferencia		015 UNC FACULTAD DE CIENCIAS QUI	\$750,00	\$0,00	\$1.065.939,15
27/07/2016	Transferencia		046, - SECRETARIA DE PLANIFICACION	\$0,00	\$88.979,73	\$976.959,42
27/07/2016	Transferencia		046 SECRETARIA DE PLANIFICACION	\$0,00	\$93.971,81	\$882.987,61
27/07/2016	Transferencia		046 SECRETARIA DE PLANIFICACION	\$0,00	\$34.977,08	\$848.010,53
27/07/2016	Transferencia		046 SECRETARIA DE PLANIFICACION	\$0,00	\$2,769,78	\$845.240,75
27/07/2016	Transferencia		2 076 UNC PROSECRETARIA DE INFOR	\$0,00	\$20.000,00	\$825.240,75
28/07/2016	Cheque		B JUAN Y ERNESTO MORENO S.H.	\$0,00	\$2.033,42	
28/07/2016	Transferencia		O SOLOTAR ANDREA	\$0,00	\$2,400,00	
28/07/2016	Transference		HOCSMAN FELIX MANUEL	\$0,00	\$391,13	
28/07/2016	Transferencia		HOCSMAN FELIX MANUEL	\$0,00	\$945,53	
28/07/2016	Transferencia		9 MAIN CABLE S.A.	\$0,00		
(20/0//2010	, rangeroration			45,50	4,00	+

Saldo inicial: \$1189916.10 Saldo final: \$819355.67

\$6.418.183,20 \$6.788.743,63

\$6.788.743,63

\$6.418.183,20

Cra. LIMANA P. BOSAZ Auditora U.A.I. Iniversidad Nacional de Córdoba

	Α	В	С	D [E	F	G				
1	UNC	FECHA	ANEXO №	DEPENDENCIA:	T						
2	DINC					CONCILIACI	ON BANCARIA				
3.	UAI	05/07/16	05/07/16 1.2 FAMAF				0/06/16				
4	BANCO	TIPO Y N*	CTA.		1						
5	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CTE. 213-1					:				
6	Saldo según			30/06/16	Owner Name		1.098.815,44				
7			os y No Ingresa	idos							
8	<u>FECHA</u>	N _o		ORDEN			Hamber of the first section of				
9			Asociacion Gremi	al San Martin		2000,00					
10	09/06/2016	522056	MKS SRL (9/6)			- 3235,09					
. 11	10/06/2016	522060	DIGITAL SRL (10.	/06)		1253,88					
12	23/06/2016	522068	TORRALBA REFI	RIGERACION (23/6)		1360,80					
13	27/06/2016	522069	HOTEL VIENA (2	7/6)		2430,00					
14	27/06/2016	522070	CORSIDER SA (2	27/6)		5793,34	protek retji kasuz 20				
15	28/06/2016	522071	EL AUDITOR (28	/ 6)		12784,35					
16	29/06/2016	522072	DONADIO SA (29	DONADIO SA (29/6) 30481,28							
17	29/06/2016	522073	SIDERIRGICA SA	\ (29/6)		4394,56					
18	30/06/2016	522075	PINTECORD SRI	_ (30/6)		2780,52					
19	30/06/2016	522076	BIELEWICZ ANA	(30/6)		14500,00	lanco programa. Engagar de decado de la como				
20	30/06/2016	522077	RODRIGUEZ MA	RTIN (30/6)		5400,00	និស្សាល់ ប្រកិច្ចប្រជុំពីប្រជាជាប្រកិត្តកិច្ចប្រកិច្ចប្រជុំ				
21	and the back					444244	\$ 86.413,82				
22	MENOS: Not	as de Créditos	No Contabilizada	s en Libro Banco *							
23	<u>N</u> ⁰	<u>FECHA</u>	CONCEPTO								
24	OSITOS PEN	DIENTES DI	E REGISTRACIO	N NO IDENTIFICAD			de la la company de la comp				
25	-		19/05/2016			4.380,00	Constitution of the second second				
26			21/06/2016			5.000,00	MOSA1 81 MOSA1 / 1 MOSA1 /				
27			30/06/2016			5.824,00					
28							\$ 15.204,00				
29	Más: Notas de	Débitos No (Contabilizadas en I	∟ibro Banco *							
30	<u>N</u> ⁰	<u>FECHA</u>	CONCEPTO				s e approprieta de la composição de la comp				
31		GASTOS J	UNIO/16			\$ 590,09					
32							\$ 590,09				
33				TOTA	٦L.		\$ 997.787,71				
34	Menos: Salo	lo según Lil	o o Banco al	30/06/16			\$ 997.787,71				
35	DIFERENCI	A					0,00				

Cra LILIANA P. BOSAZ Auditora V.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



Cierre al 30/06/16- FAMAF

ANEXO 1.3

COMPROBANTES DE GASTOS PENDIENTES DE PAGO EN PILAGA al 30/06/2016

FECHA	NUMERO DE COMPROBANTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
02/02/16	b-0003-00000690	Carlos Adrian Arana	equipamiento	\$49.340,00

COMPROBANTES DE	GASTOS PENDIENTES DE	REGISTRO al 30/06/2016		
30/06/2016 liquidacion banco Nacion	Banco Nación Argentina	gastos bancarios	\$	590,09
05/16 Recibos sin numero	Personal No docente	uniformes	\$	10.800,00
14/06/16 B-0005-00000050	Nanzer Cimatizacion SA	aire acondicionado Surrey s	-	\$56.436,22
		TOTAL		\$67.826,31

ANTICIPOS A RESPONSABLES al 30/06/2016

Fecha concepto		cepto Responsable				
20/06/2016	EJECUCION OAF	COMITÉ ORGANIZADOR OAF	\$	21.375,81		
30/05/2016	gastos movilidad	Russo Jose	\$	1.027,08		
22/06/2016	compras mantenimiento	Enet Ricardo	\$	2.000,00		
23/06/2016	compras taller electronica	Alejandro Gustowski	\$	1.000,00		
22/06/2016	compras Laboratorio de Radar	Poffo Denis	\$	2.000,00		
22/05/2016	compras voluntariado	Carolina Maldonado	\$	49,00		
		TOTAL	\$	27.451,89		

Cra, LILIANA P. BOSAZ Auditora - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



DENOMINACION DEL ENTE: FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

ESTADO AL 30 de junio de 2016

								JINFO	RMAGION DEL TRIMESTRI	E=(5)	
TAX DENOMINACION Y CARACTERISTICAS	CONTABLE		VALOR	CANTIDAD ¹	VALOR	COTIZA	VALOR DE LIBROS		ALTAS DEL TRIMESTRE	BAJAS DEL TRIMESTRE	ESALDO AL 30/06/2016 1
INVERSIONES CORRIENTES	4-5-14/1030 	MONEDATO	NOMINA	ASAN IDAD	COSTO#		·哈恩斯(中)。特别第	SALDO AL 31/03/2016	(O)	(4) (4) (5) (5) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6	SEGUN INVENTARIO
	-										<u> </u>
Plazo Fijo Nº00013014- Banco Nación Argentina	1.1.2.4.1.0	DOLARES		245.200,00 USD		14,90	\$ 919.579,79	\$ 3.653.480,00	\$ 0,00	\$ 3.653.480,00	\$ 0,00
VTO:03/05/2016						-	, , , , , ,		- 	* *************************************	7 - 7 - 7
	 		<u></u>								
Plazo Fijo №00018003- Banco Nación Argentina	1.1.2,4.1.0	DOLARES		245.482,00 USD		14,60	\$ 919.579,79	\$ 0,00	\$ 3.584.037,20	\$ 0,00	\$ 3.584.037,20
VTO:22/08/2016	 	<u> </u>									<u></u>
	 										
Subtotal Banco de la Nación Argentina							·				\$ 3.584.037,20
plazo Fijo № 2710338 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						# 3.000 000 00	6.00.070.74	# 2 000 870 74	# 0 001
vto.12/04/2016	1.1.2.4.1.0	FE3U3						\$ 2.000.000,00	\$ 90.876,71	\$ 2.090.876,71	\$ 0,00
plazo Fijo № 2710339 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS	<u> </u>					\$ 1.000.000,00	\$ 45.438,36	\$ 1.045.438,36	# O OO
rto.12/04/2016	1,1,2,4,1.0	FESUS						\$ 1.000.000,00	\$ 45.436,36	\$ 1.045.436,36	\$ 0,00
plazo Fijo № 2710340 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS			<u></u>			\$ 2.000.000,00	\$ 133.150,68	\$ 2.133.150,68	£ 0.00
rto.10/05/2016	1.1.2.4.1.0	1,2000						\$ 2.000.000,00	\$ 133,130,00	\$ 2,133,130,00	\$ 0,00
plazo Fijo № 2710537 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS	-					\$ 300.000.00	\$ 14.597,26	\$ 314.597,26	\$ 0,00
/to.13/05/2016	1.1.2.4.1.0	1 1 2 3 0 3						\$ 300.000,00	Ψ 14.597,20	\$ 314.397,20	\$ 0,00
plazo Fijo Nº 2710564 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						\$ 1.100.000,00	\$ 52.686,99	\$ 1.152.686,99	\$ 0,00
/to.16/05/2016	11.1.2.4.1.0	1 2000						\$ 1.100.000,00	Ψ 32.000,33	\$ 1.152.060,99	4 0,00
plazo Fijo Nº 2710566 Banco Hipotecario	1.1.2,4.1.0	PESOS			·····			\$ 1.200.000,00	\$ 56.564,38	\$ 1.256.564,38	\$ 0,00
vto.16/05/2016	1.1.2.4.1.0	1 2000						ψ 1.2.00.000,00	Ψ 30.304,30	ψ 1.230.304,00	ΨΟ,ΟΟ
plazo Fijo N° 2764725 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				\$ 0.00	\$ 2.085.917,81	\$ 2.085.917,81	\$ 0,00
rto.07/06/2016	7.1.2.1.1.0		<u>:</u>					Ψ 0,00	\$ 2.500.5 11,91	Ψ 2.000.011,01	Ψ 0,00
plazo Fijo Nº 2764726 Banco Hipotecario	1.1.2,4,1.0	PESOS	i.			-+		\$ 0.00	\$ 1,042,958,90	\$ 1.042.958.90	\$ 0,00
rto.07/06/2016								Ψ 0,000	\$ 1.0-12.000,0 9	\$ 1.0 ·2.000,50	ψ 0,00
olazo Fijo № 2764744 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS				-		\$ 0.00	\$ 520.328,77	\$ 520.328,77	\$ 0,00
to.07/06/2016		2000							- + 020.020,77	, Ψ 020.020,71	TINID
olazo Fijo Nº 2764831 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						\$ 0,00	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 2/000:000,00
rto.12/07/2016											<i> ≥ </i>
olazo Fijo № 2764845 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						\$ 0,00	\$ 300.000,00	\$ 0,00	\$ 300,000,00
rto.12/07/2016											
olazo Fijo Nº 2764846 Banco Hipotecario	1.1.2,4.1.0	PESOS		<u> </u>				\$ 0,00	\$ 1.100.000,00	\$ 0,00	\$ 1.400,000,00
to.18/07/2016											MATMI

Cra. MARIA A. MALDONADO Area Económico-Financiera FaMAF UNC

Dra Ing. MIRTA IRIONDO DECANA

FaMAF



plazo Fijo Nº 2764847 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS				T .		\$ 0,00	\$ 1.200.000,00	\$ 0,00	\$1.200.000,00
vto.18/07/2016					<u> </u>						
plazo Fijo № 2764934 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						\$ 0,00	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 2.000.000,00
vto.09/08/2016								200			
plazo Fijo Nº 2764935 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS			ļ ·			\$ 0,00	\$ 500.000,00	\$ 0,00	\$ 500.000,00
vto.09/08/2016											
plazo Fijo Nº 2764936 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						\$ 0,00	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00
vto.09/08/2016											į.
plazo Fijo № 2764939 Banco Hipotecario	1.1.2.4.1.0	PESOS						\$ 0,00	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00
vto 09/08/2016										-	
		1	ĺ		17.						
			•	^ .				1.0		~	
Subtotal Banco Hipotecario						-		7.600.000,00	8.642.519,86	11.642.519,86	\$ 9.100.000,00

T/O T/A L'INVERSIONES CORRIENTES	Mark Park		视器器	and the second second			可用的的复数		物态型的		\$12.684.037,20
DOLARES											\$ 3.584.037,20
PESOS											\$ 9.100.000,00
INVERSIONES NO CORRIENTES	1			*							
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES	460 60000		基础道			100	Established St.		and extreme		

- (1) Se deberá indicar tipo de título, entidad emisora, prestatario, nominación, serie, etc.
- (2) Conforme Plan de Cuentas aprobado por la Resolución № 1397/93 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, modificado por Resolución SH № 473/96.
- (3) Moneda de origen de la inversión.
- (4) Se aplicará la Resolución SH Nº 25/95.
- (5) Según Registros Contables.
- (6) Por adquisición, distribución de utilidades, etc.
- (7) Por venta, amortización, etc.

Cra. MARÍA A. MALDONADO Directora Directora Area Económico-Financiera FAMAF UNC Firma y sello

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO DECANA FaMAF



PLAZOS FIJOS EN DOLARES DE FAMAF- PERIODO 01/07/15 AL 01/07/16

Nº Certificado	Fecha de imposición	Fecha de vencimiento	Capital (U\$S)	Intereses (U\$S)	Monto (U\$S)
00000983	21/05/15	20/07/15	242.228,00	976,00	243.204,00
00005025	01/09/15	02/11/15	243.204,00	1.012,00	244.216,00
00009508	18/12/15	16/02/16	244.216,00	984,00	245.200,00
000013014	04/03/16	03/05/16	245.200,00	282,00	245.482,00
00018003	23/06/16	22/08/16	245.482,00	282,00	245.764,00
		TOTAL DE INTERESE	S A REGISTRAR	3.536,00	

Cra. LILIANA P. BOSAZ Auditora - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



ANEXO Nº 4

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia I







Universidad Nacional de Cordoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomia: Eisica y
Computación

Córdoba, 16 de setiembre de 2016

Cr. Aldo J. Marconetto Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Córdoba PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para responder sobre las observaciones realizadas por la auditoría, para el período 1/07/2015 a 1/07/2016, realizada en esta Facultad en el marco del Proyecto de Recursos Propios.

A este respecto, informo lo siguiente:

- 1) Ingreso en el Sistema Sanaviron de los intereses derivados de un plazo fijo en dólares del Banco de la Nación Argentina. Se toma nota y se informa que a partir del próximo vencimiento del certificado, se procederá a liquidar y pesificar los intereses e incorporarlos al presupuesto de Recursos Propios, en el marco de las disposiciones de la Ordenanza del HCS N° 4/95.
- 2) Resoluciones Decanales que autoricen el cobro de los ingresos derivados de la prestación a terceros por parte de docentes de esta Facultad.

Se tomó nota y se ordenó la realización de las mismas para cada trámite que se encuadre en el Art. 2° de la Ordenanza del H.C.S.N° 6/01.

Saludo muy atentamente.

Dodudo

Cra. MARIA A. MALDONADO Directora Área Económico-Financiera FaMAF UNC Dra. Ing. MIRTA IRIONDO DECANA FaMAF

Página 1 de 1